



## La RFEC no tolerará más injurias y calumnias de Dani Rovira y El Hormiguero



4 de abril de 2017.

La Real Federación Española de Caza (RFEC) exige una rectificación inmediata de las declaraciones injuriosas del actor Dani Rovira, una vez más, en el programa "El Hormiguero" de Antena 3, que ya es habitual a la hora de dar soporte a falacias en contra del mundo de la caza.

La RFEC ya ha mandado una queja formal a la dirección general de Antena 3 y en el caso de no ser atendida ésta, emprenderá acciones legales para cesar con el ataque al colectivo por parte de dicha cadena. El mundo cinegético repudia las burdas generalizaciones para desacreditar al colectivo, y este tipo de criminalizaciones gratuitas.

En el programa emitido ayer, el mencionado actor español acusó a los cazadores de instalar cepos, y dijo: "podéis meteros los mismos por donde os quepan". Apuntó el señor Rovira con anterioridad, que dichos artilugios están prohibidos, cosa totalmente cierta; y que por tanto cualquiera comprende que no se usan en acción de caza ninguna. La Federación no entiende qué ronda por la cabeza de este actor para relacionar cepos y caza. Estas declaraciones de claro carácter calumnioso, no obedecen a realidad ninguna y están hechas desde una postura previamente tomada, sin contrastar ni tener información fehaciente ninguna.



# Nota de Prensa



La mencionada persona, en programas anteriores ya quiso relacionar el abandono de un galgo con la caza, y ha sido precisamente gracias a la implicación de los cazadores, que el caso de este perro se ha resuelto y se ha encontrado a la persona que lo abandonó, hecho que curiosamente Dani Rovira olvidó mencionar ayer en el programa dirigido por Pablo Matos.

El ente federativo pide al programa y al mencionado actor que dejen de criminalizar al colectivo de cazadores, el hartazgo por estas generalizaciones llega ya a muy altas cotas, y si no existe un cambio de conducta por parte de ellos, la RFEC como se ha ido indicado en líneas anteriores se reserva el derecho a emprender acciones judiciales.

La institución federativa, a pesar de todo ello, tiene un alto respeto por el programa televisivo y por el actor Dani Rovira, y espera por tanto un cese inmediato de estas actitudes. Además, cree prudente una rectificación inmediata, pues se ha insultado de forma gratuita e injustificada a un colectivo de más de un millón de personas en España. La Federación no tolerará más calumnias e injurias en contra de la caza.

